

Expediente N° 69.895/00

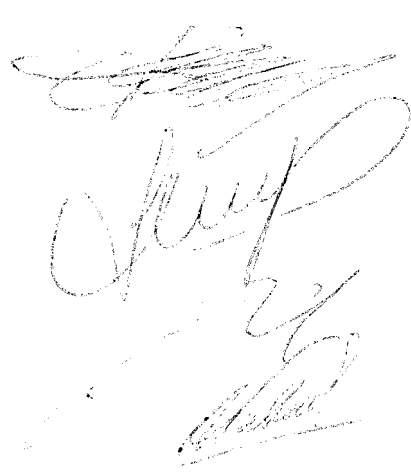
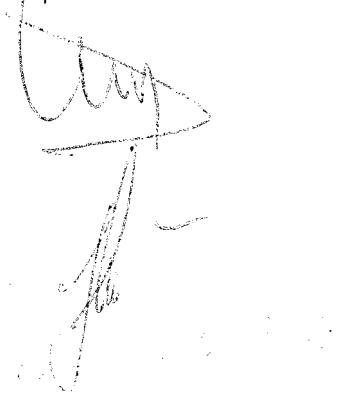
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de Julio de 2007, siendo las 13,30 horas, comparece al **MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, ante mí, Dr. Adalberto V. Dias, Secretario del Departamento de y Relaciones Laborales N° 1 de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Carlos WEST OCAMPO, Héctor DAER y Susana RUEDA, en representación de la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD (F.A.T.S.A.) por una parte y por la otra**, Juan Carlos Ruiz con L.E. 7.753.459, Armando FACHINAT con D.N.I. 10.080.176 y Gladis FONTENLA con D.N.I. 14.971.645, Gustavo TRIPODI con D.N.I. 16.380.428 y Angel FALVO con D.N.I. 11.219.894, constituyendo el domicilio en calle Belgrano N° 990 Piso 9 C.A.B.A., todos en representación de la **FEDERACIÓN DE EMERGENCIAS MEDICAS (FEM)**, con el patrocinio letrado del Dr. Pablo FAGOAGA (T°62 F° 880 C.P.A.C.F.).-

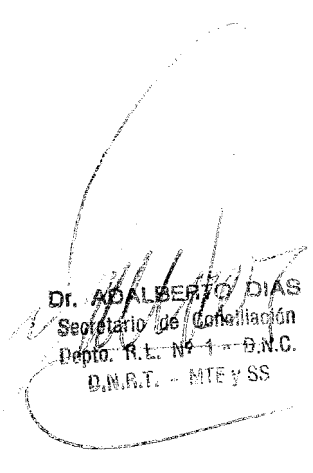
Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, cedida la palabra a las partes manifiestan que venimos a ratificar en todos sus términos el acuerdo de fecha 20 de junio de 2007 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 459/06, solicitando su pronta homologación.-

Sin más, siendo las 15,00 horas, previa lectura de la presente acta por parte de los comparecientes se da por finalizado el acto, firmando las partes de conformidad por ante mí, que certifico.-

Representación Gremial

Representación Empleadora



  
Dr. ADALBERTO DIAS  
Secretario de Conciliación  
Depto. R.L. N° 1 - D.N.C.  
D.N.R.T. - MTE y SS